

Boletín Regional

Nº74

1 de octubre de 2026

Asignar y ejecutar: la inversión regional del Biobío ante el Presupuesto 2027

PUNTOS CLAVE

- La Ley de Presupuestos 2026 asignó \$118,0 mil millones al programa de inversión del Gobierno Regional del Biobío, 7,6% menos que la Ley 2025 en términos reales. Si se descuenta de la Ley 2025 el ajuste de \$89.993 millones aplicado a comienzos de ese año, la caída es de 2,5% en el Biobío y de 0,8% en el conjunto de regiones, en vez de 5,9%. Con ambas bases, el Biobío tiene la cuarta mayor baja del país.
- El Biobío recibe \$73.123 por habitante, la tercera cifra más baja del país. La distribución de los recursos regionales favorece a las regiones menos pobladas. Descontado ese efecto, el Biobío recibe 5% menos de lo que predice su población, una diferencia pequeña si se compara con la de las demás regiones.
- Las transferencias del nivel central al GORE Biobío terminaron bajo lo aprobado en la Ley en 2024 (-8,8%) y 2025 (-6,8%). A julio de 2026 registran -6,3%, la tercera mayor rebaja entre las 16 regiones. Los informes no distinguen si cada rebaja se originó en Hacienda o en una solicitud regional.
- A julio de 2026 el GORE había ejecutado 34,9% de su presupuesto vigente, frente a 47,9% un año antes. El gasto real cayó 35,4%, el doble que en el conjunto de regiones (17,3%). El corte a julio no anticipa el cierre: en 2025, el 48% del gasto se ejecutó entre agosto y diciembre.
- La subejecución de 2025 depende de la base de comparación. Los gobiernos regionales gastaron 96,2% de su presupuesto vigente y 86,6% de lo aprobado en la Ley; en el Biobío, esas cifras fueron 98,6% y 94,2%.

MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ
Director Académico
Faro UDD. Ph.D. en
Ciencia Política,
Universidad de Boston.

OSCAR MONETT
Profesor Investigador
Faro UDD. Magíster en
Economía, Universidad
Adolfo Ibáñez.
Magíster en Estudios
Políticos, Universidad
de los Andes.

PATRICIA VARGAS
Editora

 @faro_udd

 @faro_udd

 faro udd

 faro@udd.cl

 www.faro.udd.cl



Introducción

El presupuesto de inversión de un gobierno regional se decide en la Ley de Presupuestos, que el Ejecutivo propone y el Congreso aprueba, y se gasta durante el año, mientras el nivel central modifica las transferencias y el gobierno regional licita, contrata y paga. Entre lo que aprueba la Ley y lo que finalmente se gasta puede haber diferencias grandes, hacia arriba o hacia abajo.

El Ejecutivo presentó el Proyecto de Ley de Presupuestos 2027 el 30 de septiembre, y el Congreso tiene 60 días para despacharlo. Al cierre de este boletín no se habían publicado las cifras del proyecto para la Región del Biobío. La discusión regional comenzó antes del ingreso: según la prensa, el Ministerio de Hacienda planteó a los gobernadores una reducción de 7% en los recursos regionales para 2027, que según la asociación de gobernadores equivale a cerca de 10% en términos reales, con el argumento de una subejecución cercana a 20% en 2025. Los gobernadores sostienen que esa cifra fue de 4,1%, y la reunión del 23 de septiembre terminó sin acuerdo (BioBioChile, 2026b, 2026c; Diario Financiero, 2026b; Poder y Liderazgo, 2026).

En el Biobío, la discusión llega con una desocupación regional de 10,6% en el trimestre mayo-julio (INE, 2026). Un Boletín Regional anterior mostró que ese desempleo no subió porque se destruyera empleo. Entre fines de 2022 y comienzos de 2026 los ocupados de la región crecieron 3,0% y la fuerza de trabajo 6,7%, y el crecimiento se concentró en una industria que contrata poco: cada punto de crecimiento del PIB regional se tradujo en 0,60 puntos de crecimiento del empleo, frente a 1,05 en La Araucanía (Monett, 2026). Ese boletín planteaba que la inversión debe evaluarse por cuánto empleo genera y no solo por su monto, un criterio que también aplica al gasto del gobierno regional. La inversión pública, además, está en el centro de la agenda desde que, en agosto, Hacienda detuvo la adjudicación de las concesiones de los corredores de transporte público del Gran Concepción, proyectados en US\$ 400 millones, que luego fueron reformulados como obra pública (Diario Financiero, 2026a; BioBioChile, 2026a).

Este boletín examina el presupuesto de inversión del Gobierno Regional (GORE) del Biobío entre 2022 y 2026 con datos de la Dirección de Presupuestos (DIPRES), y separa tres momentos que el debate suele mezclar: lo que asigna la Ley, lo que se modifica durante el año y lo que finalmente se ejecuta. Separarlos permite ver qué depende del Congreso, qué del nivel central y qué del gobierno regional, y contrastar con los mismos datos los argumentos de Hacienda y de los gobernadores. Cierra con los incentivos que crea evaluar a los gobiernos regionales por cuánto gastan.

Cómo se midió

Se consideran los programas de inversión de los 16 gobiernos regionales informados por DIPRES en los reportes "Ejecución Gores - Información agregada". Para cada región y año se registra el presupuesto inicial, que corresponde a la Ley de Presupuestos; el vigente, que incorpora las modificaciones del año; y el ejecutado, que corresponde al gasto devengado. El ejecutado excluye el servicio de la deuda, los préstamos y los íntegros al Fisco.

Las transferencias del nivel central se miden en el subtítulo 33 de la Partida 31, Financiamiento Gobiernos Regionales, comparando lo aprobado en la Ley con lo vigente al cierre (2024 y 2025) o a julio (2026). Las fuentes de financiamiento provienen de la glosa 02 de esa partida en la Ley 2026, y la composición del gasto, de los informes de ejecución del programa Inversión Regional Región del Biobío.

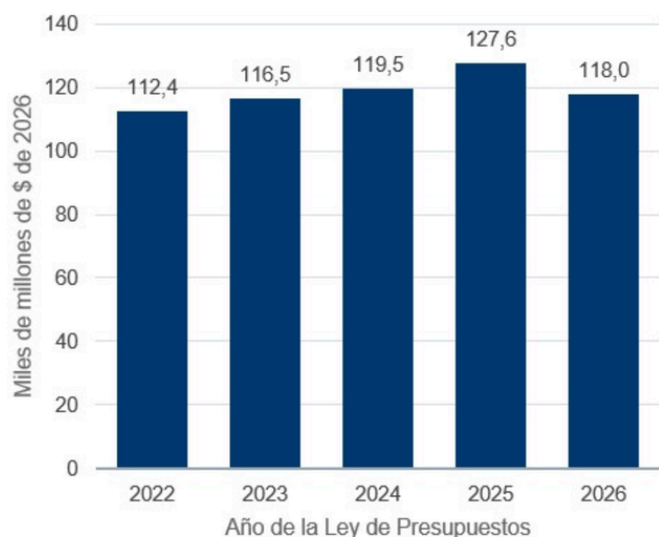
Los montos se expresan en pesos de 2026, deflactados con el IPC general (índice empalmado base 2023=100) y el promedio enero-agosto de 2026, último dato disponible; la comparación a julio usa el promedio enero-julio de cada año. El denominador por habitante es la población del Censo 2024. La serie comienza en 2022, primer año con la estructura actual del informe, y 2026 considera el presupuesto inicial y el avance a julio.

Para comparar la asignación de cada región con su tamaño se estimó además la relación entre el presupuesto inicial 2026 y la población, cuyo detalle se presenta en la ficha técnica.

Panorama del Biobío

Entre 2022 y 2025, el presupuesto inicial de inversión del GORE Biobío creció en forma sostenida, de \$112,4 mil millones a \$127,6 mil millones en pesos de 2026, un alza real de 13,5%, similar al 14,7% del conjunto de gobiernos regionales. La Ley 2026 revirtió esa tendencia y asignó \$118,0 mil millones, 4,8% menos que en 2025 en pesos corrientes y 7,6% menos en términos reales (Gráfico 1).

Gráfico N°1: Presupuesto inicial del programa de inversión del Gobierno Regional del Biobío. Región del Biobío, 2022-2027 (miles de millones de pesos de 2026)



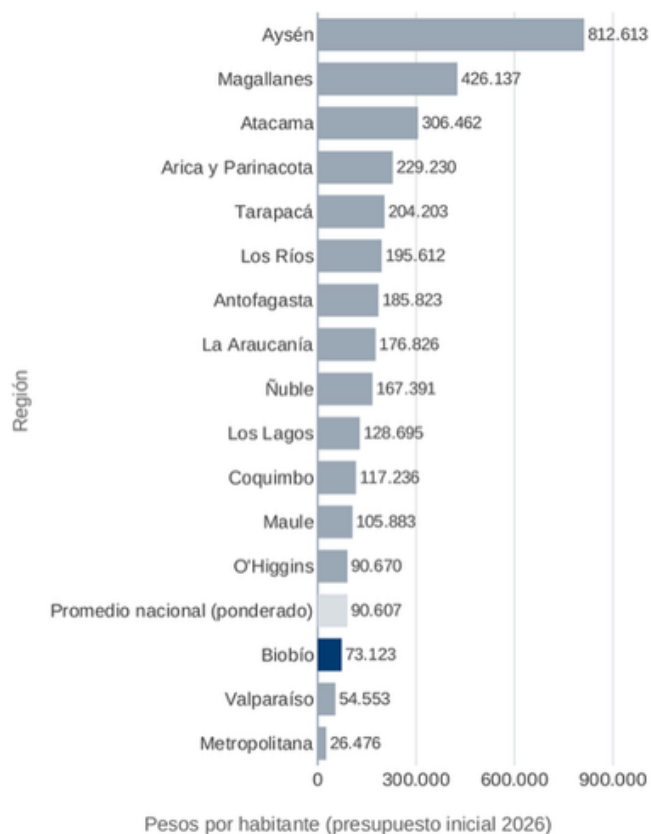
Fuente: Elaboración propia a partir de DIPRES, Ejecución Gores (presupuesto inicial de cada Ley de Presupuestos) e IPC del INE.

La reducción alcanzó a las 16 regiones, con una baja real de 5,9% en el total, y la del Biobío fue la cuarta más pronunciada. Esa comparación toma como base la Ley 2025 completa. A comienzos de 2025, sin embargo, la partida perdió \$89.993 millones por un ajuste del nivel central, equivalentes a 5,2% del presupuesto inicial agregado. DIPRES (2026) excluye ese ajuste en su estudio sobre descentralización fiscal y reporta -2,3% para el Biobío y para otras catorce regiones. Si se descuenta el ajuste de la base y se supone que se repartió en proporción a la Ley de cada región, la caída agregada baja de 5,9% a 0,8% y la del Biobío de 7,6% a 2,5%, cifra cercana a la de DIPRES. Con esa base solo seis regiones terminan con menos recursos que el año anterior, y el Biobío, con la cuarta mayor baja, sigue entre ellas.

El 87% del recorte agregado depende entonces de la base que se elija, el mismo problema que este boletín examina más adelante para la subejecución.

Dividido por la población censada en 2024, el presupuesto inicial 2026 equivale a \$73.123 por habitante en el Biobío, la tercera cifra más baja del país, sobre Valparaíso (\$54.553) y la Región Metropolitana (\$26.476), y bajo el promedio nacional ponderado de \$90.607. Las vecinas Ñuble (\$167.391) y La Araucanía (\$176.826) reciben más del doble por persona. El Biobío reúne el 8,7% de la población del país y recibe el 7,0% del presupuesto de inversión de los gobiernos regionales (Gráfico 2).

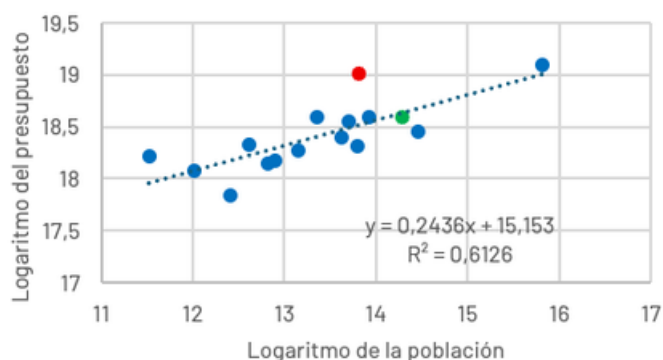
Gráfico N°2: Presupuesto inicial de inversión de los gobiernos regionales por habitante. Regiones de Chile, 2026 (pesos por habitante)



Fuente: Elaboración propia a partir de DIPRES, Ejecución Gores a julio de 2026 (presupuesto inicial 2026) e INE, Censo 2024. El promedio nacional pondera por población.

El FNDR no busca igualar el gasto por habitante. Su distribución (Ley N° 19.175 y Decreto N° 132 de 2009) pondera pobreza, vulnerabilidad y características territoriales, y el Fondo de Equidad Interregional favorece a las regiones rezagadas. Por eso el presupuesto crece con la población, pero bastante menos que proporcionalmente. En 2026, una región con el doble de habitantes que otra recibe en promedio 18% más presupuesto de inversión, y por lo tanto cerca de 40% menos por persona (Gráfico 3). El Biobío queda 5% bajo lo que predice su población, y solo Magallanes queda más cerca de la recta. La excepción es La Araucanía, que recibe 62% más de lo esperado para su tamaño. La baja asignación por habitante del Biobío es, en rigor, la que el sistema da a una región con su población.

Gráfico N°3: Gráfico 3. Presupuesto inicial de inversión y población de los gobiernos regionales. Regiones de Chile, 2026 (miles de millones de pesos y habitantes, escala logarítmica)



Fuente: Elaboración propia a partir de DIPRES, Ejecución Gores a julio de 2026 (presupuesto inicial 2026) e INE, Censo 2024. La recta corresponde a la regresión del logaritmo del presupuesto sobre el logaritmo de la población (ver ficha técnica). En rojo: Región de la Araucanía. En verde: Región del Biobío.

Tres momentos del presupuesto

1.- La Ley: qué financia la inversión regional

De los recursos que la Ley 2026 transfiere al GORE Biobío para inversión, 47,3% corresponde al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), 21,5% al Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional, 14,7% al Fondo para la Productividad y el Desarrollo, 8,6% al Fondo de Equidad Interregional y 3,5% a la Ley de Modernización Tributaria.

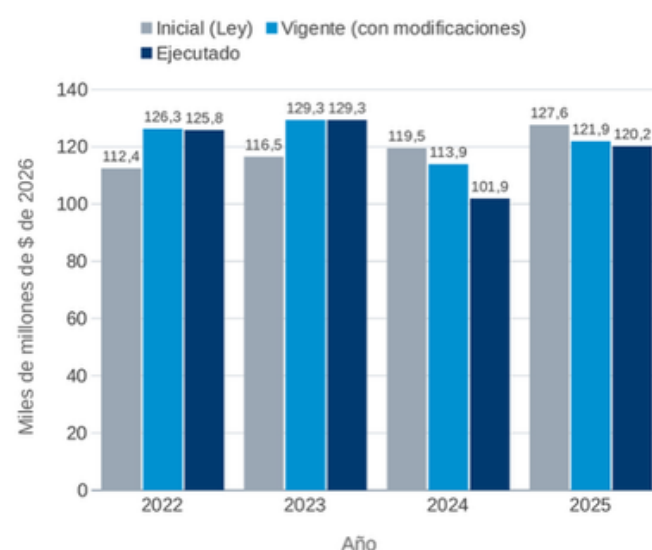
El 4,3% restante combina patentes mineras y de acuicultura, derechos de agua no utilizados, el Fondo de Inversión y Reconversión Regional y recursos de la Subsecretaría de las Culturas.

El fondo de transporte, heredero de los recursos espejo del Transantiago (Ley N° 20.378), es la segunda fuente de la inversión regional del Biobío. Es también el componente más ligado al debate sobre el transporte en el Gran Concepción, que ha marcado la agenda regional este año.

2.- El año: lo que se modifica

Durante el año, el presupuesto aprobado cambia por dos vías: el Ministerio de Hacienda modifica por decreto las transferencias, en algunos casos a solicitud de los propios gobiernos regionales, y el GORE reasigna recursos e incorpora ingresos. En 2022 y 2023 el GORE Biobío cerró con un presupuesto vigente 12,3% y 11,0% superior al inicial, mientras el conjunto de regiones terminó bajo lo aprobado (-5,9% y -3,8%). En 2024 y 2025 el vigente del Biobío quedó 4,7% y 4,5% bajo la Ley, una baja menor que la del conjunto (-13,3% y -10,0%)(Gráfico 4).

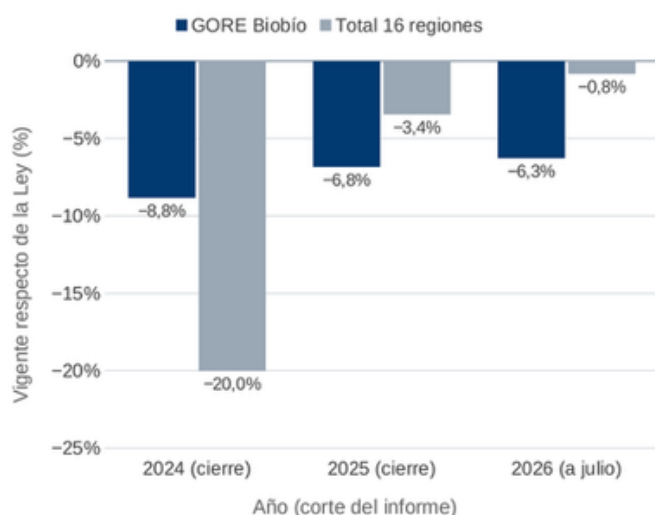
Gráfico N°4: Presupuesto inicial, vigente al cierre y ejecutado del programa de inversión del Gobierno Regional del Biobío. Región del Biobío, 2022-2025 (miles de millones de pesos de 2026)



Fuente: Elaboración propia a partir de DIPRES, Ejecución Gores - Información agregada (diciembre de 2023, 2024 y 2025) e IPC del INE. El ejecutado excluye servicio de la deuda, préstamos y íntegros al Fisco.

Las transferencias de la Partida 31 también terminan bajo lo aprobado, y en 2024 la rebaja fue generalizada: el conjunto de regiones cerró con transferencias 20,0% menores que las de la Ley, y el Biobío, con 8,8% menos, estuvo entre las regiones con menor rebaja. En 2025 la rebaja del Biobío (6,8%) fue la séptima mayor y duplicó la del conjunto (3,4%), que incluye aumentos en dos regiones. A julio de 2026, las transferencias al GORE Biobío suman \$7,4 mil millones menos que lo fijado en la Ley (-6,3%), la tercera mayor rebaja entre las 16 regiones, prácticamente igual a la de Antofagasta (-6,2%), mientras el total nacional casi no varía (-0,8%) porque cinco regiones recibieron aumentos (Gráfico 5).

Gráfico N°5: Variación entre las transferencias para inversión aprobadas en la Ley y el presupuesto vigente. Gobierno Regional del Biobío y total de regiones, 2024-2026 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de DIPRES, informes de ejecución de la Partida 31 Financiamiento Gobiernos Regionales, subtítulo 33. 2024 y 2025 al cierre; 2026 a julio.

En 2026, el fondo de transporte y conectividad del Biobío bajó de \$25,4 mil millones en la Ley a \$24,1 mil millones a julio, y el Fondo para la Productividad y el Desarrollo, de \$17,3 mil millones a \$14,8 mil millones. Los informes de ejecución registran el cambio de montos sin distinguir si la rebaja se originó en una decisión de ajuste del nivel central o en una solicitud del gobierno regional.

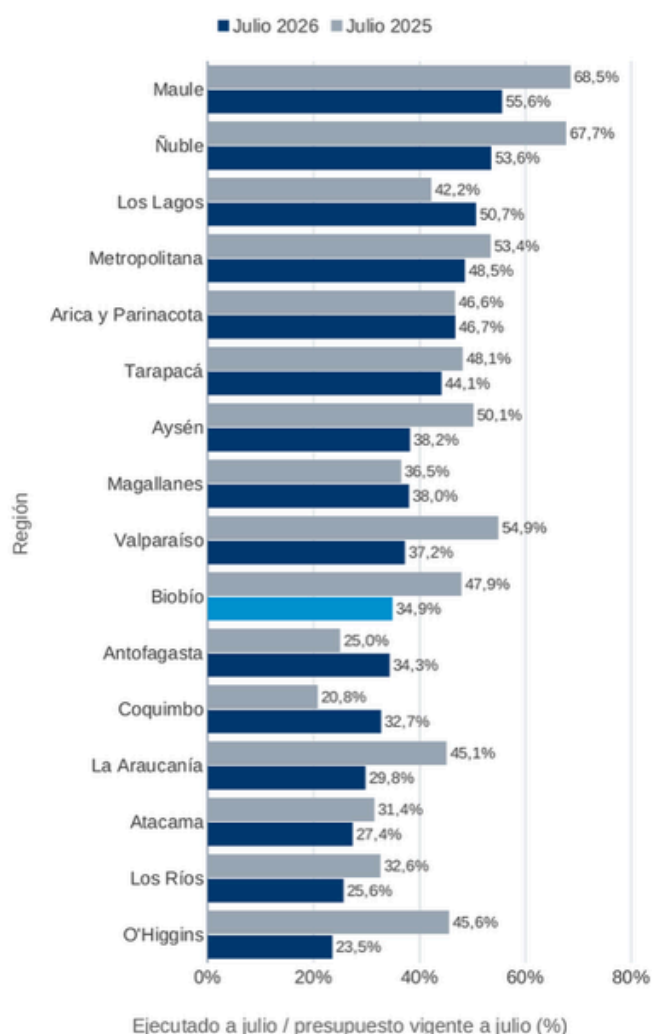
3.- La ejecución: lo que se gasta

En 2022 y 2023 el GORE gastó prácticamente todo su presupuesto vigente (99,6% y 100,0%). En 2024 la ejecución cayó a 89,5%, en línea con el 90,6% del conjunto de regiones, baja que DIPRES (2026) vincula a las nuevas exigencias establecidas ese año para las transferencias hacia instituciones privadas. El gasto ejecutado bajó de \$129,3 mil millones a \$101,9 mil millones (-21,2% real). En 2025 subió a \$120,2 mil millones, con una ejecución de 98,6%, superior al 96,2% nacional, y quedó 7,0% bajo el nivel de 2023.

Con los datos de DIPRES, el conjunto de programas de inversión regional terminó 2025 con \$1,73 billones de presupuesto inicial, \$1,56 billones de vigente y \$1,50 billones ejecutados, es decir, 96,2% del vigente y 86,6% de la Ley: una brecha de 3,8% o de 13,4% según la base. La primera medición, cercana al 4,1% que citan los gobernadores, evalúa el gasto sobre los recursos que los gobiernos regionales tuvieron. La segunda suma además las rebajas del año, que pueden reflejar ajustes decididos por el nivel central, como el de \$89.993 millones que DIPRES (2026) registra a comienzos de 2025, equivalente a 5,2% del presupuesto inicial agregado, o recursos que los propios gobiernos regionales no alcanzarían a gastar. El cálculo detrás del 20% no figura en documentos públicos (Poder y Liderazgo, 2026), y en estos datos una brecha de esa magnitud solo aparece en 2024 medida contra la Ley (21,5%). En el Biobío, la brecha de 2025 fue de 1,4% sobre el vigente y de 5,8% sobre la Ley.

A julio de 2026 el GORE Biobío había ejecutado \$40,5 mil millones, 34,9% de su presupuesto vigente. A igual fecha de 2025 llevaba 47,9% (Gráfico 6) y \$62,7 mil millones en pesos de 2026. Descontada la inflación, el gasto de enero a julio cayó 35,4%, el doble de la baja del conjunto de regiones (17,3%).

Gráfico N°6: Gasto ejecutado a julio como porcentaje del presupuesto vigente a julio, programas de inversión de los gobiernos regionales. Regiones de Chile, 2025 y 2026 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de DIPRES, Ejecución Gores, informe a julio de 2026. La barra del Biobío en 2026 se destaca en azul claro.

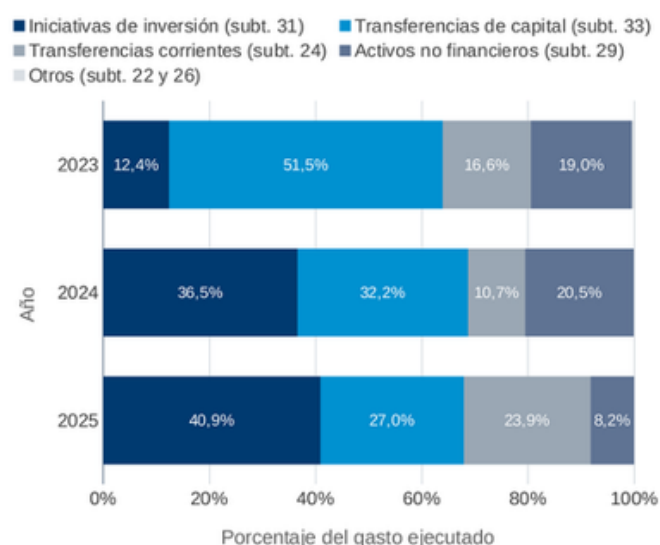
La desaceleración alcanza a 11 de las 16 regiones, que muestran un avance porcentual menor que en 2025. El Biobío registra el séptimo porcentaje de ejecución más bajo, la quinta mayor caída en puntos porcentuales y la tercera mayor caída real del gasto. El GORE pagó además \$15,9 mil millones de deuda flotante de 2025 y registró \$3,7 mil millones en íntegros al Fisco, montos que no cuentan como gasto de inversión de 2026.

Los gobiernos regionales concentran buena parte de su gasto en el segundo semestre (en 2025, el 48% del gasto anual del GORE Biobío se ejecutó entre agosto y diciembre), por lo que el corte a julio no anticipa el cierre. Para alcanzar el mismo 98,6% de ejecución de 2025 sobre su presupuesto vigente actual, el GORE necesitaría gastar unos \$74,1 mil millones entre agosto y diciembre, 29% más que los \$57,3 mil millones (en pesos de 2026) que gastó en igual período de 2025. Ese avance se conocerá mientras el Congreso discute cuánto asignarle para 2027.

Qué se financia

Por tipo de gasto. En 2023, la mitad del gasto de inversión del GORE Biobío (51,5%) correspondía a transferencias de capital hacia otras instituciones públicas y privadas, y las iniciativas de inversión, es decir, estudios y proyectos financiados directamente en el presupuesto del GORE y ejecutados por este o por unidades técnicas como municipios o el MOP, representaban 12,4%. En 2025 esas proporciones se habían reordenado: 40,9% en iniciativas de inversión y 27,0% en transferencias de capital. Las transferencias corrientes, que financian concursos y programas, subieron a 23,9%, y la compra de activos no financieros, sobre todo vehículos y equipos para otros servicios públicos según DIPRES, bajó a 8,2% (Gráfico 7).

Gráfico N°7: Composición del gasto ejecutado del programa de inversión del Gobierno Regional del Biobío por tipo de gasto. Región del Biobío, 2023-2025 (% del gasto ejecutado)



Fuente: Elaboración propia a partir de DIPRES, informes de ejecución del programa Inversión Regional Región del Biobío. Excluye servicio de la deuda, préstamos, íntegros al Fisco y saldo final de caja.

El cambio coincide con las reglas más estrictas para las transferencias a entidades privadas vigentes desde 2024, con las que, según DIPRES, se fomentó que los gobiernos regionales generaran y ejecutaran carteras de proyectos propias. Con más proyectos directos, la ejecución depende más de la cartera que el GORE y sus unidades técnicas logren preparar, licitar y supervisar.

Por avance en 2026. Entre enero y julio de 2026, las iniciativas de inversión explican 45,5% del gasto y llevan 48,3% de avance sobre su presupuesto vigente. El rezago se concentra en las transferencias de capital, con 17,8% de avance, y en la compra de activos no financieros (27,9%); las transferencias corrientes llevan 40,6%.

Qué mirar en el Proyecto 2027

El monto. El programa de inversión del GORE Biobío se informa en la glosa 02 de la Partida 31. El Proyecto se puede comparar, en términos reales, con los \$118,0 mil millones de 2026 y con la variación del conjunto de regiones, para saber si el Biobío gana o pierde posición relativa. Si durante 2026 hubo ajustes a la Ley, la variación debe calcularse con ambas bases, como se hizo en este boletín.

La relación con la población. Si el Proyecto mantiene la lógica de distribución, el Biobío debería quedar cerca de la recta del Gráfico N°3. Una distancia mayor que la actual indicaría un cambio en su posición relativa.

El fondo de transporte y conectividad. Es la segunda fuente de la inversión regional, está ligado al debate sobre el transporte en el Gran Concepción y fue rebajado durante 2025 y 2026.

Las glosas. Las reglas sobre transferencias a instituciones privadas, que según DIPRES influyeron en la caída del gasto de 2024, y la forma en que el proyecto mida la subejecución condicionan tanto la ejecución de 2027 como la lectura que se haga de ella.

El proyecto se revisará en las subcomisiones de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos durante octubre, y su votación en ambas cámaras se concentra habitualmente en noviembre, antes de que venza el plazo de 60 días. La Tabla N°1 reúne, para las 16 regiones, los indicadores de este boletín y sirve como punto de partida para comparar el proyecto de cada una.

Tabla 1. Presupuesto de inversión de los gobiernos regionales: asignación 2026 y ejecución a julio, 2025-2026

Región	Inicial 2026 (mil U\$)	\$ por habitante	Var. real 2025-2026	Ejecución julio 2025	Ejecución julio 2026
Arica y Parinacota	56,1	229.230	-4,7%	46,6%	46,7%
Tarapacá	75,5	204.203	-3,3%	48,1%	44,1%
Antofagasta	118,1	185.823	-14,2%	25,0%	34,3%
Atacama	91,7	306.462	-5,6%	31,4%	27,4%
Coquimbo	97,6	117.236	-3,5%	20,8%	32,7%
Valparaíso	103,4	54.553	-9,1%	54,9%	37,2%
Metropolitana	195,9	26.476	-2,7%	53,4%	48,5%
O'Higgins	89,5	90.670	-15,0%	45,6%	23,5%
Maule	118,9	105.883	-3,8%	68,5%	55,6%
Ñuble	85,8	167.391	-1,3%	67,7%	53,6%
Biobío	118,0	73.123	-7,6%	47,9%	34,9%
La Araucanía	178,7	176.826	-4,1%	45,1%	29,8%
Los Ríos	77,9	195.612	-5,2%	32,6%	25,6%
Los Lagos	114,6	128.695	-4,3%	42,2%	50,7%
Aysén	81,9	812.613	-3,5%	50,1%	38,2%
Magallanes	71,0	426.137	-6,6%	36,5%	38,0%
Total país	1.674,5	90.607	-5,9%	44,9%	39,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de DIPRES, Ejecución Gores (diciembre de 2025 y julio de 2026), e INE, Censo 2024. Variación real con IPC (pesos de 2026). Ejecución: gasto ejecutado a julio sobre presupuesto vigente a julio.

Reflexiones finales

En el Biobío, el presupuesto de inversión regional depende de tres decisiones que toman actores distintos. La Ley 2026, propuesta por el Ejecutivo y aprobada por el Congreso, redujo en 7,6% real el programa de inversión del GORE, o en 2,5% si se descuenta el ajuste aplicado a la Ley 2025, y le asignó por habitante lo que el sistema da a una región de su tamaño. Durante el año, las transferencias quedaron bajo lo aprobado en 2024 y 2025, y a julio de 2026 muestran la tercera mayor rebaja regional. En la ejecución, el GORE gastó 89,5% de su presupuesto vigente en 2024 y 98,6% en 2025, y en 2026 avanza más lento que un año antes y que el conjunto de regiones.

El debate sobre la subejecución muestra por qué hay que distinguir esas decisiones. Medida contra el presupuesto vigente, la subejecución refleja cómo cada gobierno regional gastó los recursos que tuvo. Medida contra la Ley, incluye además rebajas cuyo origen los informes públicos no permiten atribuir. Lo mismo ocurre con el recorte de 2026, que va de 5,9% a 0,8% según la base. Hacienda y los gobernadores pueden escoger la cifra que favorece su posición, y ninguna basta para justificar un recorte ni para descartarlo.

Queda por ver qué conducta premia el sistema. Si Hacienda recorta el presupuesto del año siguiente según la subejecución, los gobiernos regionales tienen razones para gastar a fin de año, aunque sea en proyectos peores.

Liebman y Mahoney (2017) encontraron ese patrón en las compras del gobierno federal de Estados Unidos: en la última semana del año fiscal el gasto casi quintuplica el de una semana promedio, y los proyectos de tecnologías de información contratados en esa semana obtienen peores evaluaciones de calidad. Los datos del Biobío apuntan en la misma dirección. El GORE ejecutó 48% de su gasto 2025 entre agosto y diciembre, y en 2026 pagó \$15,9 mil millones de deuda flotante, cerca de 13% de lo que ejecutó en 2025, lo que sugiere que parte de ese 98,6% se devengó a última hora. Para repetir esa ejecución, este año tendría que gastar entre agosto y diciembre 29% más que en igual período de 2025.

Evaluar a los gobiernos regionales solo por cuánto gastan los empuja a gastar rápido. Un presupuesto que premie la cartera preparada desde enero, con asignaciones estables durante el año y reglas conocidas de antemano, protegería mejor la calidad de la inversión. El Proyecto 2027 dirá cuánto recibe el Biobío, y el cierre de 2026, cuánto alcanzó a gastar y en qué meses.

Ficha técnica

Datos de la Dirección de Presupuestos: informes “Ejecución Gores - Información agregada” (diciembre de 2023, 2024 y 2025, y julio de 2026), informes de ejecución de la Partida 31 Financiamiento Gobiernos Regionales (subtítulo 33) y del programa Inversión Regional Región del Biobío, y glosa 02 de la Partida 31 de la Ley de Presupuestos 2026. Universo: programas de inversión de los 16 gobiernos regionales; excluye servicio de la deuda, préstamos, íntegros al Fisco, el FONDEMA de Magallanes y el Convenio Litio de Antofagasta. Cada año se toma del informe de diciembre de ese año; 2022 proviene del informe de 2023 y no incluye el Fondo de Emergencia Transitorio. Montos en pesos de 2026 con el IPC empalmado base 2023=100 (INE y Banco Central de Chile); población del Censo 2024. La suma de las 16 regiones reproduce los totales publicados por DIPRES, y los porcentajes de ejecución sobre el vigente 2022-2024 coinciden con la tabla 17 de DIPRES (2026), con diferencias de hasta 0,05 puntos.

La relación entre presupuesto y población (Gráfico 3) se estimó por mínimos cuadrados ordinarios con las 16 regiones: $\ln(\text{presupuesto inicial 2026}) = \alpha + \beta \ln(\text{población Censo 2024})$. El coeficiente β es 0,244 (error estándar 0,052; $t = 4,7$) y el R^2 es 0,61. El resultado equivale a una elasticidad de -0,756 del presupuesto por habitante respecto de la población. No se usa esa segunda especificación para reportar el ajuste porque la población aparece a ambos lados de la ecuación y eleva artificialmente el R^2 (0,94). La diferencia entre lo asignado y lo predicho es de -4,8% para el Biobío y de +61,7% para La Araucanía, y la desviación estándar de los residuos es 0,21. Sin La Araucanía, β es 0,230.

Las cifras, los gráficos y la tabla se generan con scripts reproducibles y una base en Excel documentada.

Referencias

- Banco Central de Chile (2026). Base de Datos Estadísticos. Índice de Precios al Consumidor, índice empalmado base 2023=100.
- BioBioChile (2026a, 7 de agosto). De concesión a obra pública: el nuevo escenario de los corredores de transporte para Gran Concepción.
- BioBioChile (2026b, 22 de septiembre). Gobernadores se rebelan contra recorte del 7% y tendrán cara a cara clave con ministro Quiroz.
- BioBioChile (2026c, 23 de septiembre). Alerta entre gobernadores por Presupuesto 2027: cita con Hacienda termina sin acuerdo.
- Diario Concepción (2026, 21 de julio). Consejeros regionales advierten que presupuesto de Biobío para 2027 está condicionado por proyectos de arrastre.
- Diario Financiero (2026a, 4 de agosto). Ajuste fiscal en las concesiones: Hacienda congela obras de transporte público por US\$ 400 millones en Biobío.
- Diario Financiero (2026b, 23 de septiembre). Gobernadores regionales no logran acuerdo con Hacienda y se declaran en alerta por recortes que incluirá el Presupuesto 2027.
- Dirección de Presupuestos (2023-2026). Ejecución Gores - Información agregada. Informes de diciembre de 2023, 2024 y 2025, y de julio de 2026.
- Dirección de Presupuestos (2024-2026). Informes de ejecución presupuestaria: Partida 31 Financiamiento Gobiernos Regionales y programa Inversión Regional Región del Biobío.
- Dirección de Presupuestos (2025). Ley de Presupuestos del Sector Público año 2026. Partida 31, glosa 02.
- Dirección de Presupuestos (2026). Descentralización fiscal: evolución, ejecución y desafíos de los presupuestos de los Gobiernos Regionales.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2025). Censo de Población y Vivienda 2024. Síntesis de resultados.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2026). Encuesta Nacional de Empleo, trimestre mayo-julio 2026. Región del Biobío.
- Liebman, J. B. y Mahoney, N. (2017). Do Expiring Budgets Lead to Wasteful Year-End Spending? Evidence from Federal Procurement. *American Economic Review*, 107(11), 3510-3549.
- Monett, O. (2026, 20 de agosto). El Biobío crece sin emplear. Boletín Regional N°71, Faro UDD.
- Poder y Liderazgo (2026, 23 de septiembre). Presupuesto 2027: gobernadores regionales cuestionan las cifras que fundamentan el reajuste de Hacienda.